

SALVADOR AUREA

An independent firm associated
with AGN International Ltd



AUREA & CO., CPA'S CIA. LTDA.

Audidores y Consultores Independientes

www.aureacpas.com

Phone: (593-4) 256 0055

Fax: (593-4) 256 5433

Guayaquil - Ecuador

Phone: (593-2) 2549 311

Fax: (593-2) 2544 007

Quito - Ecuador

Compañía Agrícola La Julia S. A.

Estados Financieros

por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009
e Informe de los Auditores Independientes

26 NOV 2010

SALVADOR AUREA

An independent firm associated
with AGN International Ltd



www.aureacpas.com

Phone: (593-4) 256 0055

Fax: (593-4) 256 5433

Guayaquil - Ecuador

Phone: (593-2) 2549 311

Fax: (593-2) 2544 007

Quito - Ecuador

AUREA & CO., CPA'S CIA. LTDA.

Audítores y Consultores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta del Directorio
de **Compañía Agrícola La Julia S. A.:**

Hemos auditado el balance general adjunto de Compañía Agrícola La Julia S. A., al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros y las notas adjuntas son preparados por y de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía Agrícola La Julia S. A., al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Aurea & Co., CPA'S
SC-RNAE-029
Julio 31, 2010

[Signature]
Ldo. Juan B. Puente V.
Gerente
Registro No. 20.103

26 NOV 2010

COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en US. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	3	12,556
Cuentas por cobrar, neto	4	13,856,820
Inventarios, neto	5	746,539
Gastos anticipados	6	<u>358,691</u>
Total activos corrientes		<u>14,974,606</u>
 PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	 7	 <u>11,289,685</u>
 OTROS ACTIVOS	 8	 <u>3,521,678</u>
 TOTAL		 <u>29,785,969</u>
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiro bancario		372,079
Cuentas por pagar	9	19,005,107
Gastos acumulados por pagar	10	<u>479,052</u>
Total pasivos corrientes		<u>19,856,238</u>
 PRÉSTAMOS POR PAGAR	 11	 <u>3,748,333</u>
 JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	 12	 <u>81,045</u>
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	 13	
Capital social		274,000
Reservas		6,688,263
Déficit acumulado		<u>(861,910)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>6,100,353</u>
 TOTAL		 <u>29,785,969</u>
 CUENTAS DE ORDEN	 14	 <u>331,241</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPañIA AGRICOLA LA JULIA S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**
(Expresado en US. dólares)

	NOTA	
VENTAS NETAS	15	21,450,604
COSTO Y GASTOS:	15	
Costo de ventas		20,574,193
Administración		1,464,850
Interés, neto		<u>416,750</u>
Total		<u>22,455,793</u>
PÉRDIDA OPERACIONAL		(1,005,189)
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO		<u>918,885</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>(86,304)</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

	Capital Social	Reservas	Déficit acumulado
Enero 1, 2009	274,000	6,688,263	(775,606)
Pérdida del ejercicio			(86,304)
Diciembre 31, 2009	<u>274,000</u>	<u>6,688,263</u>	<u>(861,910)</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

**CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE
OPERACION:**

Pérdida del ejercicio	(86,304)
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciación de propiedades y equipos	932,314
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(4,148,447)
Inventarios	144,865
Gastos anticipados	2,662
Cuentas por pagar	4,039,685
Gastos acumulados por pagar	<u>143,362</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>1,028,137</u>

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de propiedades y equipos	(533,724)
Aumento de otros activos	<u>(139,423)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(673,147)</u>

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:

Pago de indemnizaciones por desahucio	(13,057)
Sobregiro bancario	(381,748)
Disminución de préstamo a largo plazo	<u>(30,339)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(425,144)</u>

CAJA Y BANCOS:

Disminución neta durante el año	(70,154)
Efectivo al comienzo del año	<u>82,710</u>

EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	12,556
-----------------------------------	---------------

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida en Ecuador en 1967, y sus actividades principales son la siembra, cultivo, y venta de banano para su comercialización en el mercado internacional y local, así como también el servicio de transportación de fruta y materiales.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Inventarios - Al costo como sigue:

- Productos terminados – Representan materiales de empaque, repuestos, suministros y productos agroquímicos están registrados al costo promedio de adquisición.
- En tránsito - Al costo de los valores desembolsados para la desaduanización de inventarios.

Propiedades y equipos - Están registrados al costo histórico, nota 7. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 30 para cultivos, 20 para edificios, 10 para maquinarias y equipos, instalaciones y adecuaciones, y muebles y enseres, 5 para vehículos, y 3 para equipos de computación. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos. Cuando se vende un activo fijo, la pérdida o ganancia es reconocida en los resultados del año.

Gastos anticipados - Representan desembolsos para la adquisición de llantas y repuestos para vehículos. La Compañía tiene la política de amortizar estos valores durante un año.

Otros activos – Incluye principalmente impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta provenientes de años anteriores y pendientes de recuperación.

Impuesto a la renta - De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2009, fue el 25% sobre la utilidad gravable.

Jubilación patronal y desahucio - Constituyen provisiones realizadas en base a estimaciones determinadas por la gerencia de la compañía.

Transacciones con partes relacionadas –

Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

”Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país”.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009, caja y bancos se presenta como sigue:

(DOLARES)

Bancos, nota 15	9,976
Caja Chica	<u>2,580</u>
Total	<u>12,556</u>

Bancos, incluye principalmente \$9,742 correspondiente a fondos depósitos en cuentas corrientes en un banco local relacionado. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

(DOLARES)

Partes relacionadas, nota 15	12,789,754
Gastos por liquidar	501,935
Impuestos	393,146
Empleados	67,976
Clientes	38,344
Otras	<u>76,720</u>
Sub-total	13,867,875
Provisión para cuentas incobrables	<u>(11,055)</u>
Saldo, neto	<u>13,856,820</u>

Partes relacionadas, no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Impuestos, incluye principalmente impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta a favor de la compañía al 31 de diciembre del 2009 por \$173,430 y \$219,716 respectivamente.

Durante el año 2009, la cuenta reservas para incobrables no tubo movimientos.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, inventarios está constituida como sigue:

(DOLARES)

Productos terminados, nota 15	805,082
En tránsito	<u>1,820</u>
Sub-total	806,902
Menos: Provisión por obsolescencia	<u>(60,363)</u>
Total	<u>746,539</u>

Productos terminados, incluye principalmente compra de materiales de plásticos, combustibles y productos químicos por \$421,933, adquiridos a compañías relacionadas locales.

Los inventarios se encuentran libres de gravámenes.

6. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2009, gastos anticipados está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Primas de seguro relacionadas, nota 15	178,397
Gastos de llantas	<u>180,294</u>
Total	<u>358,691</u>

Gastos de llantas, representa valores desembolsados para la compra de llantas. Durante el año 2009, la compañía registró con cargo a resultados \$200,739, correspondiente a la amortización del saldo.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, la cuenta propiedades y equipos, neto, presenta el siguiente saldo:

	(DOLARES)
Cultivos	6,799,012
Instalaciones y adecuaciones	5,485,325
Terrenos	2,582,847
Maquinarias y equipos	1,519,225
Vehículos	1,387,836
Edificios	781,003
Muebles y equipos de oficina	15,689
Equipos de computación	<u>59,055</u>
Sub-total	18,629,992
Menos: Depreciación acumulada	<u>(7,340,307)</u>
Saldo, neto	<u>11,289,685</u>

El movimiento de las propiedades y equipos, neto, durante el año 2009, fue como sigue:

	(DOLARES)
Saldo neto al comienzo del año	11,688,275
Adiciones	533,724
Gasto del año	<u>(932,314)</u>
Saldo neto al final del año	<u>11,289,685</u>

Las adiciones, representan principalmente \$435,793 en adiciones de obras y activos en procesos originadas por compras de bienes y servicios varios utilizados en los cultivos, sistemas de riego y construcción de muros.

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de la cuenta otros activos está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Impuestos:	
Impuesto al valor agregado	2,553,557
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	650,555
Anticipos de impuesto a la renta	<u>27,294</u>
Sub-total	3,231,406
Otros activos:	
Maquinarias y equipos	193,016
Hacienda El Cielo	97,228
Inversiones en acciones	<u>28</u>
Sub-total	290,272
Total	<u>3,521,678</u>

Impuestos, representan valores a favor de la compañía provenientes desde el año 2001 hasta el año 2008 y que se encuentran pendientes de recuperación a la fecha del presente informe.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 15	18,124,945
Obligaciones por pagar al I.E.S.S.	287,931
Liquidaciones por pagar	252,968
Proveedores locales y del exterior	171,650
Impuestos y retenciones por pagar	39,908
Remuneraciones por pagar	70,929
Otras	<u>56,776</u>
Total	<u>19,005,107</u>

Partes relacionadas, no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Obligaciones con el I.E.S.S., incluye principalmente \$131,599 correspondiente a los aportes patronales pendientes por pagar al 31 de diciembre del 2009.

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, el movimiento del saldo de la cuenta gastos acumulados es el siguiente:

	Saldo al Inicio	Provisión	Ajustes y/o pago	Saldo al Final
Décimo tercero sueldo	26,077	682,263	(653,714)	54,626
Décimo cuarto sueldo	56,693	711,608	(566,281)	202,020
Décimo quinto sueldo	2	0	(2)	0
Vacaciones	107,275	258,389	(180,342)	185,322
Fondo de Reserva	94,419	473,691	(531,026)	37,084
15% Participación a trabajadores	921		(921)	0
Otros beneficios patronales	50,304		(50,304)	0
Total	335,691	2,125,951	(1,982,590)	479,052

11. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, representan préstamos obtenidos en años anteriores, los cuales devengan intereses pagaderos trimestralmente a la tasa del 13% de interés anual. Durante el año 2009, la Compañía registró con cargo a resultados por concepto de intereses pagados por \$417,397, nota 15.

12. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2009, los saldos de estas cuentas están constituidos como sigue:

(DOLARES)

Reserva para jubilación patronal	14,138
Provisión por desahucio	66,907
Total	81,045

Durante el año 2009, el movimiento de la reserva para jubilación patronal y provisión por desahucio fue como se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2008	Provisiones	Pagos	Saldo al 31/12/2009
Reserva para jubilación patronal	17,885	1,081	(4,828)	14,138
Provisión por desahucio	76,147		(9,240)	66,907
Total	94,032	1,081	(14,068)	81,045

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2009, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

Capital social - Consiste de 6,850,000 acciones ordinarias y nominativas a un valor de \$0.04 cada una.

Reservas – Las reservas se encuentran conformadas como sigue:

	(DOLARES)
Reserva Legal	3,506
Reserva Facultativa	781
Reserva de Capital	<u>6,683,976</u>
Total	<u>6,688,263</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la aplicación de la corrección monetaria del patrimonio y de los activos no monetarios de años anteriores, transferidos en esta cuenta en el año 2000, con ocasión de la aplicación de la NEC 17, dolarización de los estados financieros. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

14.- CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de la cuentas de orden corresponde a mercaderías y materiales de cartón y pallets que son entregados por una compañía relacionada para el proceso de empaque y cuyo costo es deducido en la liquidación de la fruta.

15. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 2, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

	(DOLARES)
Cuentas por cobrar	12,789,754
Cuentas por pagar	18,124,945
Inventarios de productos terminados	421,933
Préstamos por pagar	3,748,333
Venta de banano	14,705,117
Ventas de servicios de transporte pesado	6,760,256
Descuentos	340,326
Compras de combustibles, aceite y productos químicos	3,663,398
Compras de repuestos y partes	321,100
Compras de material de empaque y frutas	572,386
Servicios de fumigación	420,381
Servicio de seguridad	182,212
Pólizas de seguros	242,058
Gastos de intereses	417,397
Alquiler de equipos	229,888

16. SITUACION TRIBUTARIA E IMPUESTO A LA RENTA

A continuación indicamos una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable indicada en la declaración del impuesto a la renta a diciembre 31 del 2009:

	(DOLARES)
Pérdida del ejercicio	(86,304)
Más Gastos no deducibles	<u>94,118</u>
Base imponible para impuesto a la renta	<u>7,814</u>
Impuesto a la renta causado	<u>1,953</u>

General

Al 31 de diciembre del 2009, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2006 hasta el año 2009, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

17. CONTINGENCIA

El juicio No. 849-09 (6946-4551-06) y juicio 8064-5367-08-S4 por \$446,418, sobre las glosas fiscales al impuesto a la renta de la compañía de años anteriores, las mismas que están siendo impugnadas, se encuentra bajo el patrocinio de nuestro asesor legal.

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

19. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2007	3
2008	9
2009	4

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2010 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
